

Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Ciudad Real

**Memoria de los Colegios de Internos del Instituto
de 2ª enseñanza de Ciudad-Real : leida el 24 de
septiembre / por Genaro Lopez.**

Ciudad-Real : Establecimiento tipográfico de Cayetano
Clemente Rubisco, 1865.

Vol. encuadernado con 14 obras

Signatura: FEV-AV-M-01446 (10)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de
España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

*Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de
lucro siempre y cuando se cite la fuente*

MEMORIA

DEL COLEGIO DE INTERNOS

DEL

INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA DE CIUDAD-REAL,

Leida el dia 24 de Setiembre

POR EL S.ⁿ D. GENARO LOPEZ,

*Director del mismo, en el acto de su solemne apertura para
el curso de 1865 á 1866.*



CIUDAD-REAL, 1865.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE CAYETANO CLEMENTE RUBISCO,

Calatrava, 12.

MEMORIA

DEL COMITÉ DE INVESTIGACIONES

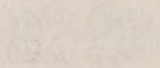
DE LA ESCUELA DE INGENIEROS

DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DE LA ESCUELA DE INGENIEROS

DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DE LA ESCUELA DE INGENIEROS



DE LA ESCUELA DE INGENIEROS

DE LA ESCUELA DE INGENIEROS

DE LA ESCUELA DE INGENIEROS

SEÑORES:

Otra vez el cumplimiento de un precepto legal nos reúne en este sitio, donde hace pocos días tuve la honra de dirigiros la palabra; hoy contando con vuestra benevolencia voy á leer en la solemne apertura del Colegio de internos de este Instituto provincial, una Memoria sobre el estado del mismo durante el curso anterior. El artículo 11 del Reglamento general de Colegios, que impone esta obligacion á los Directores, advierte tambien que sea sucinta y limitada á exponer las reformas, mejoras y vicisitudes del Establecimiento, así en el personal como en la parte material, indicando las necesidades y proyectos que haya sobre el mismo, y dando cuenta de los resultados obtenidos en la educacion é instruccion de los alumnos. A esto, pues, está reducido el trabajo que me va á ocupar en este momento.

Variaciones en el personal.

El Licenciado y Presbítero D. Juan Vicente Benita y Olivares, que fué nombrado para la plaza de Capellan de este Colegio en 27 de Agosto del año anterior, tomó posesion de su destino en 22 de Setiembre siguiente.

D. Manuel Lopez Bastaran, que desempeñaba el cargo de Regente, fué trasladado por orden de la Direccion general, fecha 13 de Febrero del presente año, con igual destino al Colegio del Instituto de Huesca.

D. Felipe Chacon y Palomares, que ya habia desempeñado vantajosamente el cargo de Regente interino en este Colegio, fué nombrado en 1.º de Octubre de 1864, por el Director del Instituto, para desempeñar el mismo cargo y con igual carácter.

Estas son las únicas variaciones habidas en el personal de este Colegio de internos en el curso último; para el actual, atendido el aumento de alumnos, habrá necesidad de nombrar otro Regente, ínterin la Direccion general de Instruccion pública provee la plaza en propiedad.

Mejoras en el material.

Al inaugurarse este Colegio en el curso de 1863 á 1864, tenia la honra de manifestar, al ocuparme de las condiciones que reunia este Establecimiento, lo siguiente: «No se crea por esto, señores, que este Colegio reúne todas las condiciones que son de desear en Establecimientos de esta clase; desgraciadamente faltan muchas, siendo lo mas sensible que no podrán remediarse mientras no se realicen las obras de ensanche del Instituto; cuando estas se lleven á efecto, habrá que dar nueva forma al Colegio, reemplazando los dormitorios del Norte con uno corrido y de mejores condiciones; la cocina, comedor y despensa deberán trasladarse á un punto ménos céntrico que el que hoy ocupan; además tendrán que aumentarse las oficinas existentes: carece el Colegio de una buena enfermería, de secretaría, de un local destinado al repaso de lecciones y de salas de estudio, pues el salon destinado

á este objeto, es el de actos del Instituto; además es indispensable aislar en lo posible el local que ocupan los dos Establecimientos.»

Esto decia, señores, como he indicado antes, en ocasion como la presente; de este dato partiré para expresar las mejoras hechas en la parte material de este Colegio, en el curso que acaba de terminar.

Al formarse el proyecto de las obras de ensanche del Instituto, no se tuvo presente otra necesidad, relativa al Colegio, que la construccion de una sala para gimnasio; posteriormente y durante el discurso de las obras, tuve el honor de proponer á la Excma. Diputacion provincial, que en la localidad destinada á construir la casa-habitacion del Director, se hiciesen dos salas de estudio, y otro local para repaso de lecciones de los alumnos internos; el pensamiento fué aceptado por aquella dignísima Corporacion, y estudiado por el Sr. Arquitecto de la provincia, fué llevado á efecto, contando hoy este Establecimiento con una mejora importantísima, pudiendo los alumnos que reciben su educacion en el mismo, hacer el estudio con la debida separacion por edades, conforme á los deseos del Gobierno de S. M., lo que no habia podido practicarse hasta ahora por falta de local.

Tambien se aplicarán otras dos oficinas de las construidas en las nuevas obras, para las necesidades del Colegio de internos, destinándose una para enfermería, donde pueden caber cómodamente 10 camas, y la otra para secretaría.

La Excma. Diputacion provincial accedió asimismo á otras dos reformas que le presenté, las cuales fueron, el que en los salones de estudio, en el de repaso de lecciones y en algunos locales destinados para cátedra, se sustituyese al embaldosado con pavimento de madera, y que el lugar destinado á escusado, se trasladase á otro

sitio más ventilado y ménos expuesto á infestar de miasmas el Establecimiento.

Esta reforma ha hecho que en los locales alto y bajo se hayan aumentado dos oficinas; destinadas, la una en el piso bajo para cátedra del Instituto, y la otra en el alto para Secretaría del Colegio.

Ultimamente, en el dormitorio del Norte se ha renovado todo el piso de la habitacion que amenazaba ruina y hacia inservible aquel departamento.

Despues de las mejoras referidas, fácil me es enumerar las necesidades que aun se sienten en este Establecimiento, y las cuales no dejarán de satisfacer los dignísimos representantes de la provincia, siempre solícitos por el fomento del Instituto y de su Colegio de internos. Ya que están ejecutadas las obras de ensanche del Instituto, es indispensable dar nueva forma al Colegio, aumentando los dormitorios hasta hacerle capaz para 80 alumnos, llevando á otro punto más apropósito la cocina y comedor; habilitando una despensa más espaciosa que la existente; y finalmente, construyendo las localidades necesarias para habitaciones de los dependientes, de las que se carece absolutamente, teniendo que dormir algunos de estos en sus casas hasta tanto que esto se verifique. Todas estas reformas podrian hacerse si se levantase un segundo piso sobre las crujías que ocupan hoy el dormitorio grande, la cocina, comedor, despensa y antigua enfermería.

Con lo dicho dejo expuestas las necesidades de este Establecimiento, y paso á tratar de los resultados obtenidos en la educacion é instruccion de los alumnos.

No entraré á ocuparme, señores, en la educacion preparatoria con que ingresan en este Colegio los que han de recibir durante la permanencia en el mismo, su instruccion en la segunda enseñanza; pero deber mio es

el manifestar desde este sitio, que en muchos de ellos se hace notar el excesivo cariño con que han sido educados en el seno de sus familias.

Contrayéndome al verdadero objeto que me ocupa, os diré que han sido satisfactorios los resultados obtenidos en la instruccion de los colegiales internos, como se demuestra por el cuadro adjunto á esta Memoria.

Seria mas satisfactorio el éxito obtenido en la enseñanza, si el estudio de los alumnos internos hubiera podido tenerse en habitaciones en que hubiese habido menor número, donde indudablemente el silencio y el recogimiento hubieran sido mayores que lo fueron en el curso anterior.

Tambien se careció de un local aislado para repaso de lecciones, así como de material científico, del que nada existe en este Establecimiento, siendo sensible que la partida de 2.500 rs. incluida para este objeto en el presupuesto correspondiente al año económico de 1862 á 1863, no se hubiera gastado, y sí dejado como sobrante en el presupuesto de dicho año.

Hablaré asimismo de la educacion que reciben los niños en este Colegio, teniendo el gusto de manifestar que en algunos se han corregido faltas de carácter, y en todos, con escasísimas excepciones, se dejan ver los hábitos de obediencia que se procura inculcarles en el Establecimiento; por esto, señores, no temo confesar que procuraré oponerme, hasta donde lo permita el cumplimiento de mis deberes, á que ingresen en el Colegio aquellos niños, que aun dentro de la edad permitida por el Reglamento, comprenda que por sus defectos pueden ser perjudiciales á la buena educacion moral que debe darse en estos Establecimientos, creyendo cumplo con esta conducta los deseos del Gobierno de S. M. y los de los mismos padres de familia.

La educacion religiosa que se recibe en este Colegio de internos, no temo asegurar que es esmerada; encomendada al dignísimo Capellan del mismo, Sr. Benita, procura con incansable celo grabar en el tierno corazon de los niños las santas máximas de nuestra divina Religion, y el deber que tienen de corresponder con su aplicacion y aprovechamiento á los esfuerzos que hacen sus cariñosos padres por educarlos.

Concluiré rogando á la Excma. Diputacion de la provincia, y á la dignísima Autoridad Superior de la misma, no retiren la proteccion que tan eficazmente han dispensado siempre á este Establecimiento, donde los hijos de este noble país reciben los primeros rudimentos de su educacion literaria, y donde actualmente viven muchos niños que le son queridos.

Y vosotros, alumnos de este Colegio de internos, procurad aprovechar en los estudios que habeis emprendido, haciéndoos dignos de vosotros mismos y de vuestras amadas familias, y siendo el ejemplo de los que reciben su educacion en el Instituto provincial.

Ciudad-Real 24 de Setiembre de 1865.

Colegio de internos.

Regiales internos en el

3.º			5.º		
1.º de Griego.	Historia.	Arithmética y Algebra.	Física.	Historia natural.	Francés.
..
..
..
..
..
..
..
..	Bueno.
..
..
..
..
Mediano.	Mediano.	Bu
Bueno.	Mediano.	Sobres	Mediano.
Bueno.	Sobresaliente	Not
Bueno.	Sobresaliente	Sobres	Notable.
Bueno.	Sobresaliente	Sobres	Notable.
..
..
..
..
..

Calificaciones que han obtenido los colegiales internos en el curso de 1864 á 1865.

NOMBRES.	1.º AÑO.			2.º			3.º			4.º			5.º			
	1.º de Latin.	Religion.	Principios de Aritmética.	2.º de Latin.	Geografía.	Principios de Geometría.	1.º de Griego.	Historia.	Aritmética y Algebra.	Retórica.	2.º de Griego.	Geometría.	Piscologia, Lógica y Ética.	Física.	Historia natural.	Francés.
D. Martiniano de la Orden y Ramirez.....	Notable.	Notable.	Bueno.
José María Serrano y Talavera.....	Bueno.	Bueno.	Mediano.
Pascual Botella y Cremades.....	Mediano.	Bueno.	Mediano.
Fernando Galiano y García.....	Notable.	Notable.	Bueno.
Aureliano Rivas y Diaz.....	Bueno.	Mediano.	Mediano.
Juan Francisco Serrano Acebedo.....	Sobresaliente	Sobresaliente	Sobresaliente
Desiderio Gutierrez y García.....	Mediano.	Mediano.	Bueno.
Cárlas Elola y Mejía.....	..	Notable.	Suspenso.
Ulpiano Camacho y Hergueta.....	Mediano.	Mediano.	Bueno.
Manuel Aguilar y Gonzalez.....	Suspenso.	..	Mediano.
Evaristo Trujillo y Corral.....	Suspenso.
Marcelino Nieto y Nieto.....	Mediano	..	Mediano.
Francisco Pinilla y Lopez Coca.....	Sobresaliente	Notable.	Bueno.
Marcial García y Martínez.....	Mediano.	Mediano.	Bueno.	Mediano.
Felipe Trincado y Moreno.....	Bueno.	Mediano.	Sobresaliente
Siro Gerardo y Bobadilla.....	Bueno.	Sobresaliente	Notable.	Notable.
Francisco Valdivia y Gomez Brabo.....	Bueno.	Sobresaliente	Sobresaliente	Notable.
Antonio Almansa y Chacon.....	Bueno.	Sobresaliente	Sobresaliente
Adrian Quintana y Lopez Patiño.....	Mediano.	Mediano.	Notable.	Bueno.
Juan Clemente Mercado.....	Bueno.
Damian Trujillo y Diaz.....	Mediano.	Mediano.	Mediano.
Antonio Sanchez García.....	Sobresaliente	Bueno.	Bueno.	Notable.
José Tomás Frias y Peñafiel.....	Mediano.	Mediano.	Mediano.	Bueno.
Ireneo Lopez Pastor.....	Notable.	..	Mediano	Mediano.
Manuel Elola y Mejía.....	Bueno.	Bueno.
Emilio Yaner y Puebla.....	Sobresaliente	Notable.	Sobresaliente
Moisés Ruiz y Crespo.....	Bueno.	Notable.	Bueno.	Sobresaliente	Notable.
Ramon Diaz Crespo y Herbás.....	Notable.	Notable.	Notable.	Notable.
Pedro Sabas y Cespedes.....	Mediano	Mediano.
Manuel Elola y Mejía.....	Bueno.	Mediano.
Nicolás Avila y Mancilla.....	Notable.	Notable.	Notable.	..
Eduardo Perez de Gracia.....	Mediano.	..	Bueno.	..
Rafael Recena y Torres.....	Notable.
Benito Lillo y Sanchez de Molina.....	Notable.	Notable.	Mediano.	..
Pablo Herrera y Fernandez de Toro.....	Sobresaliente	Notable.	Notable.	..
José Herrera y Fernandez de Toro.....	Notable.	Notable.
Emilio Guzman y Perez de Gracia.....	Bueno.	Bueno.	Bueno.	..
Juan Pedro Ramirez y Algaba.....	Notable.	Sobresaliente	Bueno.
Antolin Martínez y García.....	Sobresaliente	Sobresaliente	Notable.
Juan Angel Palacios y Vazquez.....	Mediano.
Donato Bautista Cámara.....	Mediano.
Wenceslao Villajos y Buitrago.....	Mediano.	Mediano.	Mediano.
Florencio Gonzalez y Arriaza.....	Mediano.	Notable.	Mediano.
EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.																
D. Rafael Recena y Torres.....	Mediano.	..	Reprobado.
Donato Bautista Cámara.....
Marcelino Nieto y Nieto.....	Bueno.
Manuel Aguilar y Gonzalez.....	Reprobado.
Juan Angel Palacios.....	..	Mediano.
Cárlas Elola y Mejía.....	..	No se examinó.

Ciudad-Real 24 de Setiembre de 1865.

EL DIRECTOR,
Genaro Lopez.

INSTITUTO ESPAÑOL DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Informe de la Comisión de Estudios Económicos

Año	Crecimiento del PIB	Inflación	Otros
1950	10,5	1,5	
1951	12,5	2,0	
1952	11,5	2,5	
1953	13,5	3,0	
1954	12,5	3,5	
1955	14,5	4,0	
1956	15,5	4,5	
1957	16,5	5,0	
1958	17,5	5,5	
1959	18,5	6,0	
1960	19,5	6,5	
1961	20,5	7,0	
1962	21,5	7,5	
1963	22,5	8,0	
1964	23,5	8,5	
1965	24,5	9,0	
1966	25,5	9,5	
1967	26,5	10,0	
1968	27,5	10,5	
1969	28,5	11,0	
1970	29,5	11,5	
1971	30,5	12,0	
1972	31,5	12,5	
1973	32,5	13,0	
1974	33,5	13,5	
1975	34,5	14,0	
1976	35,5	14,5	
1977	36,5	15,0	
1978	37,5	15,5	
1979	38,5	16,0	
1980	39,5	16,5	
1981	40,5	17,0	
1982	41,5	17,5	
1983	42,5	18,0	
1984	43,5	18,5	
1985	44,5	19,0	
1986	45,5	19,5	
1987	46,5	20,0	
1988	47,5	20,5	
1989	48,5	21,0	
1990	49,5	21,5	
1991	50,5	22,0	
1992	51,5	22,5	
1993	52,5	23,0	
1994	53,5	23,5	
1995	54,5	24,0	
1996	55,5	24,5	
1997	56,5	25,0	
1998	57,5	25,5	
1999	58,5	26,0	
2000	59,5	26,5	
2001	60,5	27,0	
2002	61,5	27,5	
2003	62,5	28,0	
2004	63,5	28,5	
2005	64,5	29,0	
2006	65,5	29,5	
2007	66,5	30,0	
2008	67,5	30,5	
2009	68,5	31,0	
2010	69,5	31,5	
2011	70,5	32,0	
2012	71,5	32,5	
2013	72,5	33,0	
2014	73,5	33,5	
2015	74,5	34,0	
2016	75,5	34,5	
2017	76,5	35,0	
2018	77,5	35,5	
2019	78,5	36,0	
2020	79,5	36,5	
2021	80,5	37,0	
2022	81,5	37,5	
2023	82,5	38,0	
2024	83,5	38,5	
2025	84,5	39,0	
2026	85,5	39,5	
2027	86,5	40,0	
2028	87,5	40,5	
2029	88,5	41,0	
2030	89,5	41,5	

las

MATERIAS	Años
Geometría	14
Cálculo	14
Algebra	13
Moral	13
Religión	13
Lengua	13
Ateneo de la Universidad	13
Arquitectura	13
Cálculo	13
Cálculo de Diferenciales	13
Cálculo del Buzo	13
Moral	13
Filosofía	13
Teología	13
Virtudes	13
Fundamentos	13
Ateneo	13
Ateneo de la Universidad	13
Filosofía	13
Moral	13

COLEGIO DE INTERNOS DEL INSTITUTO DE 2.^A ENSEÑANZA DE CIUDAD-REAL.

Alumnos matriculados en este Establecimiento en el curso de 1865 à 1866.

SALA 1. ^A			SALA 2. ^A		
NOMBRES.	Edad.	NATURALEZA.	NOMBRES.	Edad.	NATURALEZA.
D. Antonio Almansa y Chacon.....	17	Bolaños.	D. Andrés Camacho y García.....	14	Granátula.
Antonio Sanchez y García.....	17	Alcolea de Calatrava.	Dionisio Monedero y Beteta.....	14	Carrion.
Antonio García Cantalejo.....	16	Manzanares.	Victoriano Camacho y García.....	13	Granátula.
Emilio Yaner y Puebla.....	16	Herencia.	Marcelino Nieto y Nieto.....	13	Moral.
Manuel Elola y Mexia.....	16	Valdepeñas.	Florencio Gonzalez y Arriaza.....	13	Bolaños.
Felipe Trincado y Moreno.....	16	Almaden.	Ramon Fernandez de Eguia.....	13	Carrion.
Eduardo Perez de Gracia.....	15	Almagro.	Wenceslao Villajos y Buitrago.....	13	Argamasilla de Calatrava.
Adrian Quintana y Patiño.....	15	Almaden.	Claro Villar y Polo.....	13	Almodóvar.
Ramon Diaz Crespo y Herbás.....	15	Torralba de Calatrava.	Juan Francisco Serrano y Acebedo.....	13	Calzada.
Antonio Espinosa y Gomez.....	15	Moral.	Antolin Martinez y García.....	13	Campo de Criptana.
Juan Clemente Mercado y Mata.....	15	Santistéban.	Juan Pedro Pizarro y Pizarro.....	13	Cabeza del Buey.
Juan Angel Palacios y Vazquez.....	15	Villahermosa.	Angel Pizarro y Muñoz.....	13	Id.
José Tomás Frias y Peñafiel.....	15	Villamanrique.	Pascual Botella y Cremades.....	12	Villahermosa.
Ricardo Moreno y Martí.....	15	Puertollano.	Cárlos Rodriguez y Gallego.....	12	Torrenueva.
Francisco Perona y García.....	15	Villamanrique.	Dámaso Rojo y Torre.....	12	Valdepeñas.
Nicolás Muñoz del Campo.....	15	Viso del Marqués.	Martiniano de la Orden y Ramirez.....	12	Fuencaliente.
Francisco Valdivia y Gomez Bravo.....	15	Cabeza del Buey.	Eusebio Inza y Herrero.....	12	Almodóvar.
Manuel Benitez y Aguilar.....	14	Montilla.	Ramon García y Castellanos.....	12	Argamasilla de Calatrava.
Federico Escobar y Correal.....	14	Almagro.	Evaristo Fernandez y Moreno.....	12	Hinojosas.
Cárlos Herbás y Fontes.....	14	Infantes.	Julian Molina y Cañadas.....	12	Moral.
José Prieto y Torre.....	14	Valdepeñas.	Cecilio Hornero y Lopez.....	12	Pozuelo.
José Mulleras y García.....	14	Tomelloso.	Antonio Pizarro y Muñoz.....	12	Cabeza del Buey.
Gerónimo Frias y Parra.....	14	Argamasilla de Alba.	Antonio María del Rey y Medrano.....	11	Ciudad-Real.
Ulpiano Camacho y Hergueta.....	14	Abenójar.	Gerardo Chacon y Morales.....	11	Pozuelo.
Francisco Pinilla y Lopez Coca.....	14	Daimiel.	Silvestre Mejía y Capellan.....	11	Mestanza.
Fernando Galiano y García.....	14	Montiel.	José María Serrano y Talavera.....	11	Torralba.
Marcial García y Martinez.....	14	Villahermosa.	Félix de los Rios é Imedio.....	11	Id.
Moisés Ruiz Crespo.....	14	Sonseca.	Jacobo Hernandez y Lopez.....	11	Moraleja.
Saturio Navas y Calderon.....	14	Agudo.	Gustavo Moreno y Mendoza.....	10	Siruela.
Siro Gerardo y Bobadilla.....	14	Almaden.	Fernando Osorio y Elola.....	10	Valdepeñas.
Antonio Sancho y Cerrato.....	14	Almadenejos.			

EL DIRECTOR,

Genaro Lopez.

EL SECRETARIO INTERINO,

Felipe Chacon.

COLEGIO DE INTERNOS DEL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CIUDAD-REAL

Alumnos matriculados en las Clases de 1.ª y 2.ª de 1884

SALA I			SALA II		
N.º	Nombre	Edad	N.º	Nombre	Edad
1	Antonio Alonso y Alarcón	17	1	Antonio Alonso y Alarcón	17
2	Antonio Alonso y Alarcón	17	2	Antonio Alonso y Alarcón	17
3	Antonio Alonso y Alarcón	18	3	Antonio Alonso y Alarcón	18
4	Antonio Alonso y Alarcón	18	4	Antonio Alonso y Alarcón	18
5	Antonio Alonso y Alarcón	19	5	Antonio Alonso y Alarcón	19
6	Antonio Alonso y Alarcón	19	6	Antonio Alonso y Alarcón	19
7	Antonio Alonso y Alarcón	19	7	Antonio Alonso y Alarcón	19
8	Antonio Alonso y Alarcón	19	8	Antonio Alonso y Alarcón	19
9	Antonio Alonso y Alarcón	19	9	Antonio Alonso y Alarcón	19
10	Antonio Alonso y Alarcón	19	10	Antonio Alonso y Alarcón	19
11	Antonio Alonso y Alarcón	19	11	Antonio Alonso y Alarcón	19
12	Antonio Alonso y Alarcón	19	12	Antonio Alonso y Alarcón	19
13	Antonio Alonso y Alarcón	19	13	Antonio Alonso y Alarcón	19
14	Antonio Alonso y Alarcón	19	14	Antonio Alonso y Alarcón	19
15	Antonio Alonso y Alarcón	19	15	Antonio Alonso y Alarcón	19
16	Antonio Alonso y Alarcón	19	16	Antonio Alonso y Alarcón	19
17	Antonio Alonso y Alarcón	19	17	Antonio Alonso y Alarcón	19
18	Antonio Alonso y Alarcón	19	18	Antonio Alonso y Alarcón	19
19	Antonio Alonso y Alarcón	19	19	Antonio Alonso y Alarcón	19
20	Antonio Alonso y Alarcón	19	20	Antonio Alonso y Alarcón	19
21	Antonio Alonso y Alarcón	19	21	Antonio Alonso y Alarcón	19
22	Antonio Alonso y Alarcón	19	22	Antonio Alonso y Alarcón	19
23	Antonio Alonso y Alarcón	19	23	Antonio Alonso y Alarcón	19
24	Antonio Alonso y Alarcón	19	24	Antonio Alonso y Alarcón	19
25	Antonio Alonso y Alarcón	19	25	Antonio Alonso y Alarcón	19
26	Antonio Alonso y Alarcón	19	26	Antonio Alonso y Alarcón	19
27	Antonio Alonso y Alarcón	19	27	Antonio Alonso y Alarcón	19
28	Antonio Alonso y Alarcón	19	28	Antonio Alonso y Alarcón	19
29	Antonio Alonso y Alarcón	19	29	Antonio Alonso y Alarcón	19
30	Antonio Alonso y Alarcón	19	30	Antonio Alonso y Alarcón	19

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

ÍNDICE

1. Antología de la literatura castellana	1-10
2. Antología de la literatura catalana	11-20
3. Antología de la literatura gallega	21-30
4. Antología de la literatura portuguesa	31-40
5. Antología de la literatura hispanoamericana	41-50
6. Antología de la literatura española del siglo XVI	51-60
7. Antología de la literatura española del siglo XVII	61-70
8. Antología de la literatura española del siglo XVIII	71-80
9. Antología de la literatura española del siglo XIX	81-90
10. Antología de la literatura española del siglo XX	91-100

AÑO ECONÓMICO DE 1864 Á 1865.

sada.

GASTOS.			Existencia para el año económico de 1865 á 1866.
d.	Eventuales.	TOTAL. — <i>Reales cénts</i>	
52	4.000	87.482,84	42.333,77

EL SECRETARIO,

Felipe Chacon.

COLEGIO DE INTERNOS
 DEL INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA
 DE CIUDAD-REAL.

AÑO ECONÓMICO DE 1864 Á 1865.

Estado de ingresos y gastos en el año expresado.

INGRESOS.					GASTOS.				Existencia para el año económico de 1865 á 1866.
Existencia por resultas del año anterior.	Pensiones en metálico.	Id. en candeal pagadas en metálico.	Eventuales.	TOTAL. — Reales cénts.	Personal.	Material.	Eventuales.	TOTAL. — Reales cénts	
44.990,93	65.951,84	14.873,84	4.000	129.816,61	25.094,32	58.388,52	4.000	87.482,84	42.333,77

V.° B.°
 EL DIRECTOR,

Lopez.

EL SECRETARIO,

Felipe Chacon.

ANEXO A LA LEY DE 1901

MINISTERIO DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ESTADO

Estado de cuentas de gastos en el ejercicio de 1901

Cuenta	Gastos				Total		Cuenta	Total	
	Presupuesto	Realizado	Excedido	Deficit	Presupuesto	Realizado		Presupuesto	Realizado
1. Gastos generales	10.000.000	10.000.000			10.000.000	10.000.000	2. Gastos especiales	10.000.000	10.000.000
2. Gastos de personal	5.000.000	5.000.000			5.000.000	5.000.000	3. Gastos de material	5.000.000	5.000.000
3. Gastos de material	3.000.000	3.000.000			3.000.000	3.000.000	4. Gastos de viaje	2.000.000	2.000.000
4. Gastos de viaje	2.000.000	2.000.000			2.000.000	2.000.000	5. Gastos de imprenta	1.000.000	1.000.000
5. Gastos de imprenta	1.000.000	1.000.000			1.000.000	1.000.000	6. Gastos de otros	1.000.000	1.000.000
6. Gastos de otros	1.000.000	1.000.000			1.000.000	1.000.000			
Total	22.000.000	22.000.000			22.000.000	22.000.000			

El Director

El Director

OFICINA DE REPOSICIÓN
DEL INSTITUTO DE CREDITOS
DE CREDITOS REALES

RESUMEN		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
...
...
...